



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0028632 0

SECCIÓN A - Identificación del Contribuyente

2 NRC 1 8 9 5 5 2 - 8 6 3 NIT 0 6 1 4 - 3 1 0 8 0 8 - 1 0 1 - 2 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
Torre Fuerte Logística, S.A. de C.V.

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS 7 6 TABACO 1 9 ORIGINAL 8 11 MODIFICACION DE PRECIOS 9

SECCIÓN B - Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
(MUESTRAS) Henkel Trocken	14 22041000	0.20			19-4-2017	\$ 16.63	\$ 17.=
Henkel Rose	14 22041000	0.20			19-4-2017	\$ 16.63	\$ 17.=
Henkel Kardinal	14 22041000	0.75			19-4-2017	\$ 16.63	\$ 17.=
Henkel Halbtrocken	14 22041000	0.75			19-4-2017	\$ 16.63	\$ 17.=
Henkel Rose	14 22041000	0.75			19-4-2017	\$ 16.63	\$ 17.=
Henkel Trocken	14 22041000	0.75			19-4-2017	\$ 16.63	\$ 17.=
Henkel Brut	14						
Vintage	14 22041000	0.75			19-4-2017	\$ 18.23	\$ 19.=
	14						
	14						
	14						
	14						
	14						

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Doris Arlene Guaya de Paredes
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Torre Fuerte Logística S.A. DE C.V.
Soluciones de logística Aduanal & Transporte

19 ABR. 2017 USO EXCLUSIVO DGA

REC 26440
CORRESPONDENCIA

Dirección General de Aduanas
Recibido a las 11 Horas y 20 Minutos

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro